



aplicación LABOREO_ 2012_Comunicaciones_Política Agraria Comunitaria, donde se encuentra el texto íntegro de la resolución.

Mérida, a 17 de septiembre de 2013. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Acondicionamiento para usos complementarios de la Cañada Real de San Polo. Tramo: Presa del Jerte-casco urbano. Término municipal de Plasencia". Expte.: 1334OB2FR652. (2013083303)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1334OB2FR652.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento para usos complementarios de la Cañada Real de San Polo. Tramo: Presa del Jerte-casco urbano. Término municipal de Plasencia (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 225.667,13 euros, 21 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 3: Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural, Medida 323: Actuaciones dirigidas a la recuperación, conservación y valorización de las vías pecuarias, porcentaje de financiación: 75,00 %

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 20 de agosto de 2013.
- b) Contratista: Explanaciones Manuel Sánchez, SL.



c) Importe de adjudicación: 153.428,00 euros, 21 % IVA incluido.

d) Fecha de formalización del contrato: 13 de septiembre de 2013

Mérida, a 19 de septiembre de 2013. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en la solicitud de pago de 2.º a 5.º año de las ayudas agroambientales al control integrado en el cultivo del olivar, producción integrada en el cultivo del olivar, arroz, frutales de hueso y frutales de pepita, producción ecológica en el cultivo del olivar, frutales de secano y viñedo para vinificación, ayudas a la ganadería ecológica y al fomento de razas autóctonas puras en peligro de extinción, ayuda a la apicultura para la mejora de la biodiversidad, ayuda a los sistemas agrarios de especial interés para la protección de las aves esteparias y ayuda a la gestión sostenible de la dehesa. Campaña 2012. (2013083393)

Por la presente se notifica trámite de audiencia en la solicitud de pago de 2.º a 5.º año de las ayudas agroambientales al control integrado en el cultivo del olivar, producción integrada en el cultivo del olivar, arroz, frutales de hueso, y frutales de pepita, producción ecológica en el cultivo del olivar, frutales de secano y viñedo para vinificación, ayudas a la ganadería ecológica y al fomento de razas autóctonas puras en peligro de extinción, ayuda a la apicultura para la mejora de la biodiversidad, ayuda a los sistemas agrarios de especial interés para la protección de la aves esteparias y ayuda a la gestión sostenible de la dehesa, Campaña 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo único. 2 del Decreto 139/2009, de 12 de junio, por el que se modifica el Decreto 9/2009, de 23 de enero, por el que se regula el régimen de ayudas agroambientales para la utilización sostenible de las tierras agrícolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, concediendo un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la notificación mediante esta publicación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

La relación de solicitantes afectados por dicho trámite, se encuentra publicada en internet en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, <http://agralia.juntaex.es/tramites/notificaciones>, pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación laboreo donde se encuentra el texto íntegro del trámite de audiencia.

Las alegaciones a dicho trámite podrán presentarlas en el Registro General de esta Consejería, así como en los centros de atención administrativa, oficinas de respuesta personalizada, o en los demás lugares previstos en el artículo 7 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, por el que se implanta un sistema de Registro Único y se regulan las funciones administrativas